

Fecha: 19-06-2025
 Medio: Las Noticias
 Supl.: Las Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: Aprueban propuesta del diputado Beltrán para crear Programa de Detección del Cáncer de Próstata

Pág.: 6
 Cm2: 368,0
 VPE: \$ 611.330

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 13.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Aprueban propuesta del diputado Beltrán para crear Programa de Detección del Cáncer de Próstata

La Iniciativa será enviada al Ejecutivo para que sea considerada dentro de las futuras implementaciones en materia de salud.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán (RN), valoró la aprobación unánime por parte de la Cámara de Diputados — con 116 votos a favor— del proyecto de resolución de su autoría que solicita al presidente de la República la creación de un Programa Especial de Detección Temprana de Cáncer a la Próstata, con el objetivo de prevenir las consecuencias fatales de esta enfermedad cuando no es diagnosticada a tiempo.

La iniciativa apunta a que dicho programa cuente con difusión masiva en medios de comunicación y redes sociales, con enfoque en la educación preventiva, especialmente para hombres mayores de 40 años, quienes suelen postergar los exámenes por miedo, desinformación o barreras culturales.

“Es urgente — señaló el diputado Juan Carlos Beltrán— instalar en la agenda pública la importancia de prevenir el cáncer de próstata. Este tipo de cáncer no siempre da señales evidentes y cuando se detecta tarde, el tratamiento se vuelve más complejo. Por eso pedimos un programa nacional, con foco en la detección temprana, pero también en la educación y sensibilización en la población masculina. Como representante de La Araucanía, me comprometo a impulsar esta iniciativa también a nivel regional”.

El Parlamentario Mallequino subrayó que Chile aún enfrenta brechas importantes en materia de diagnóstico precoz y que, muchas veces, los exámenes no se realizan de forma rutinaria por falta de campañas claras, cobertura o atención oportuna.



La propuesta aprobada contempla, además, un rol activo del Estado en campañas públicas, junto con mecanismos para fortalecer la atención primaria de salud en exámenes preventivos, tal como ocurre con otros tipos de cáncer.

“Agradezco a todos los diputados —afirmó Beltrán— que respaldaron este

proyecto por unanimidad. Cuando se trata de salud, especialmente de salvar vidas, no puede haber colores políticos. Espero que el presidente Boric acoja esta propuesta con sentido de urgencia”.

El proyecto de resolución ya fue despachado al Ejecutivo y, de ser acogido, permitirá avanzar en un eje

fundamental de la salud pública: prevenir antes que lamentar.

Finalmente, cabe destacar que junto al diputado Juan Carlos Beltrán, figuran como coautores de esta iniciativa, los parlamentarios RN Miguel Ángel Becker, Bernardo Berger, Jorge Rathgeb, Diego Schalper y Karol Cariola (PC).